



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO  
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
AÑO 2017**

**LUNES, 6 DE NOVIEMBRE DE 2017**

**DÍA SETENTA Y OCHO**

A la una y cuarenta y dos minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

**ASISTENCIA**

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senadores ausentes:

Eric Correa Rivera (Excusado), José L. Dalmau Santiago (quien estuvo presente de los trabajos legislativos más no al momento de la votación final) y Carlos J. Rodríguez Mateo (Excusado).

**INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**

El senador Ríos Santiago presenta al Rabino Diego Mendelbaum de la Sinagoga de Miramar.

El Rabino Diego Mendelbaum, procede con la Invocación.

El senador Ríos Santiago solicita un receso hasta las tres en punto (3:00 p.m.) de la tarde.

El señor Presidente hace expresiones e indica que el receso será hasta las tres y quince minutos de la tarde (3:15 p.m.)

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental el senador Berdiel Rivera.**

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al domingo, 25 de junio de 2017.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

**Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.**

### **PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

Los senadores Vargas Vidot y Cruz Santiago solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente concede los turnos solicitados.

Los senadores Vargas Vidot y Cruz Santiago hacen expresiones.

### **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Salud, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 422, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Revitalización Social y Económica, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 466, sin enmiendas.

De la Comisión de Seguridad Pública, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 317, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Seguridad Pública, cuatro informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 488 y de los P. de la C. 455, 460, y 507, sin enmiendas.

De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 552, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, tres informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 554 y de las R. C. de la C. 31 y 62, sin enmiendas.

De la Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo, tres informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 104, 639 y 641, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1099, sin enmiendas.

De la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Familia, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 193, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Asuntos Municipales, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 38 y 261, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Asuntos Municipales, un Primer Informe Parcial sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 70.

De la Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central, un tercer informe proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 89, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

### **INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 122.

De la Comisión de Revitalización Social y Económica de Puerto Rico, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 502.

De la Comisión de Seguridad Pública, un informe, proponiendo la no aprobación del P. de la C. 332.

De la Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo, un informe, proponiendo la no aprobación del P. de la C. 882.

De las Comisiones de Banca, Comercio y Cooperativismo; y de Revitalización Social y Económica de Puerto Rico, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación del P. de la C. 390.

### **LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas, resolución concurrente y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

#### **PROYECTOS DEL SENADO**

##### **P. del S. 678**

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar el inciso (g) del Artículo 2; el Artículo 3; el inciso (w) del Artículo 4; el inciso (c) del Artículo 6 y el Artículo 7 de la Ley Núm. 113-2005, según enmendada, mejor conocida como “Ley del Colegio de Productores de Espectáculos Públicos de Puerto Rico”; y enmendar el inciso (4) del Artículo 5 de la Ley Num.123-2004, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Nuestra Música Autóctona Puertorriqueña” a los fines de excluir a las organizaciones sin fines de lucro de la obligación de pertenecer al Colegio de Productores para poder realizar sus eventos; y para otros fines relacionados.”  
(TURISMO Y CULTURA)

P. del S. 679

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar el Artículo 2 de la Ley Núm. 458-2000, según enmendada; añadir un nuevo inciso (i) al Artículo 2 de la Ley Núm. 29-2009, según enmendada y reenumerar los incisos (i) al (z) como (h) al (aa), y enmendar el Artículo 9 de la Ley Núm. 29-2009, según enmendada, con el propósito de extender el alcance de la prohibición para adjudicar subasta o contrato alguno para la realización de servicios o la venta o entrega de bienes a persona natural o jurídica que haya sido convicta o se haya declarado culpable en el foro estatal o federal, o en cualquier otra jurisdicción de los Estados Unidos de América, de aquellos delitos constitutivos de fraude, malversación o apropiación ilegal de fondos públicos a corporaciones afiliadas y subcontratistas; y añadir a los miembros de los consorcios en la certificación requerida en la Ley Núm. 29-2009, según enmendada; y para otros fines.”

(GOBIERNO)

P. del S. 680

Por la señora Laboy Alvarado:

“Para enmendar el Artículo 18 de la Ley Núm. 5 de 23 de abril de 1973, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Asuntos del Consumidor” a los fines de modificar la cuantía de las multas que el Departamento podrá expedir, específicamente en tiempo de desastres naturales.”

(ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES)

P. del S. 681

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para crear la “Ley de Representatividad Empresarial para las Mujeres” con el fin de exigir y promover que las corporaciones públicas tengan la obligación de incluir féminas en sus juntas de directores, garantizando que formen parte de la toma de decisiones importantes de en nuestra sociedad; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS DE LA MUJER)

P. del S. 682

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para crear la “Ley para Establecer Centros de Refugio Permanente” con el fin de garantizar que todo residente de Puerto Rico cuente con un lugar digno y seguro para refugiarse durante un evento de emergencia; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 170

Por el señor Ríos Santiago:

“Para ordenar al Centro de Recaudación de Ingresos Municipales otorgar una moratoria hasta el 30 de junio de 2018 en el pago de los impuestos sobre la propiedad inmueble de uso residencial, severamente afectados por el paso del huracán María; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

R. C. del S. 171

Por el señor Bhatia Gautier:

“Para prohibir a la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) la facturación y/o cobro por el consumo reflejado en contadores residenciales, comerciales y/o industriales por la generación de energía mediante generadores eléctricos (plantas eléctricas de emergencia) y no por la generación de la Autoridad; ordenar además a la Autoridad de Energía Eléctrica a realizar una auditoría en facturas que se hayan emitido o notificado a partir del 6 de septiembre de 2017 para determinar qué crédito, si alguno, procede concederle al abonado a consecuencia de la suspensión de servicio que se ha experimentado por el paso de los huracanes Irma y María, dentro de un período de sesenta (60) días y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 481

Por el señor Bhatia Gautier:

“Para ordenar a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva sobre la contratación entre la compañía *Whitefish Energy Holdings, LLC*, y la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 482

Por el señor Pérez Rosa:

“Para ordenar a la Comisión de Turismo y Cultura del Senado de Puerto Rico realizar un estudio e investigación exhaustiva a los fines de identificar las condiciones en las que se encuentran las instalaciones turísticas de la Isla y el impacto económico que tuvo el sector turístico, tras el paso del huracán María; de manera que se puedan identificar nuevas estrategias que fomenten el crecimiento del turismo en el país.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 483

Por el señor Ríos Santiago:

“Para extender un mensaje de condolencia del Senado de Puerto Rico a la familia de Elías Lopés por su sentido fallecimiento.”

R. del S. 484

Por el señor Ríos Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo del Senado de Puerto Rico a realizar la más exhaustiva investigación sobre las ‘Hipotecas Inversas’ o ‘Reverse Mortgage’ y los efectos que tienen las mismas en los consumidores; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 485

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para enmendar la Sección 2 de la Resolución del Senado 228 aprobada el 21 de agosto de 2017, a los fines de establecer que la Comisión de Desarrollo del Oeste del Senado de Puerto Rico puede radicar informes periódicos con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones y un informe final en la Séptima Sesión Ordinaria de la presente Asamblea Legislativa.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 486

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para enmendar la Sección 2 de la Resolución del Senado 229 aprobada el 30 de junio de 2017, a los fines de establecer que las Comisiones de Desarrollo del Oeste; y de Salud Ambiental y Recursos Naturales del Senado de Puerto Rico puede radicar informes periódicos con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones y un informe final en la Séptima Sesión Ordinaria de la presente Asamblea Legislativa.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 487

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para enmendar la Sección 2 de la Resolución del Senado 230, aprobada el 30 de junio de 2017, a los fines de establecer que la Comisión de Desarrollo del Oeste del Senado de Puerto Rico puede radicar informes periódicos con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones y un informe final en la Séptima Sesión Ordinaria de la presente Asamblea Legislativa.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 488

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para enmendar la Sección 2 de la Resolución del Senado 296 aprobada el 21 de agosto de 2017, a los fines de establecer que la Comisión de Desarrollo del Oeste del Senado de Puerto Rico puede radicar informes periódicos con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones y un informe final en la Séptima Sesión Ordinaria de la presente Asamblea Legislativa.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 489

Por el señor Ríos Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Turismo y Cultura del Senado de Puerto Rico realizar una investigación abarcadora sobre las razones por las cuales las líneas aéreas impidieron la accesibilidad de compra de pasajes a aquellos que deseaban salir de Puerto Rico, a raíz del paso del huracán María, y si es necesario promover legislación para atender este asunto y evitar que este tipo de acciones se vuelva a repetir; y para otro fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 490

Por la señora Laboy Alvarado:

“Para ordenar a la Comisión de Revitalización Social y Económica del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva referente a la capacidad de las compañías de seguro para cumplir con el pago de las reclamaciones producto de los estragos causados por el Huracán María en residencias y comercios en la Isla y determinar si ante la cantidad de reclamaciones, dichas compañías evalúan la posibilidad de aumentar las primas.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 491

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento por parte del Senado de Puerto Rico al equipo del Béisbol de Grandes Ligas, Los Astros de Houston, en especial a sus integrantes puertorriqueños Carlos Correa, Carlos Beltrán, Juan Centeno, Alex Cintrón, George Springer y Alex Cora, por proclamarse campeones de la Serie Mundial de Béisbol.”

R. del S. 492

Por la señora Laboy Alvarado:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 24, a los efectos de extender su periodo de vigencia por treinta (30) días adicionales.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 493

Por la señora Laboy Alvarado:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 114, a los efectos de extender su periodo de vigencia hasta el final de la séptima sesión ordinaria.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 494

Por la señora Laboy Alvarado:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 188, a los efectos de extender su periodo de vigencia hasta el final de la séptima sesión ordinaria.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 495

Por la señora Laboy Alvarado:

“Para ordenar a la Comisión de Revitalización Social y Económica del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva en torno a la industria publicitaria en Puerto Rico, particularmente el efecto que ha tenido la creciente tendencia de importación de campañas publicitarias y cómo dicha práctica afecta la industria con énfasis en cuánto afecta su capacidad de producir o retener empleos, su capacidad

para aportar al capital local y el mercadeo y venta de productos locales; así como las alternativas que tienen para enfrentarse a dichos retos.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 496

Por la señora Laboy Alvarado:

“Para ordenar a la Comisión de Revitalización Social y Económica del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva en torno a la viabilidad de que la industria publicitaria de Puerto Rico incorpore la equidad de género en los procesos creativos y de producción de campañas publicitarias.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 497

Por el señor Nadal Power (Por Petición):

“Para ordenar a la Comisión de Educación y Reforma Universitaria del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre el proceso de consolidación de escuelas en el Distrito Escolar de Sabana Grande luego del paso del Huracán María.”

(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas:

### PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 705

Por el señor Santiago Guzmán:

“Para enmendar el inciso (29) del Artículo 2.003 y el inciso (13) del Artículo 6.001 de la Ley 78-2011, según enmendada, conocida como “Código Electoral de Puerto Rico para el Siglo XXI”, a los fines de aclarar que los términos “elección o elecciones” incluyen eventos electorales de Puerto Rico y de los Estados Unidos de América; y, para establecer que en aquellos casos en los que empleados públicos o de la empresa privada trabajen el día de una elección y no puedan ejercer su derecho al voto fuera del horario de trabajo establecido, el patrono les tenga que conceder dos (2) horas con paga para ir a votar durante horas laborables.”

(ESPECIAL PARA LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA ELECTORAL DE PUERTO RICO)

P. de la C. 983

Por el señor Morales Rodríguez:

“Para enmendar los Artículos 1 y 3 de la Ley Núm. 2 de 7 de noviembre de 1975, según enmendada, conocida como la “Ley de Certificados de Necesidad y Conveniencia del Departamento de Salud”, a fin de establecer los criterios específicos para la aprobación de Certificados de Necesidad y Conveniencia para laboratorios clínicos y establecer la mecánica para balancear el número de laboratorios con la población que requiere sus servicios; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. de la C. 1148

Por los señores Méndez Núñez y Navarro Suárez:

“Para enmendar el inciso 39 y el inciso 40; eliminar el inciso (69) del Artículo 2.004; reenumerar los actuales incisos (70) a (74) como incisos (69) a (73) del Artículo 2.004 del Capítulo II; enmendar los Artículos 3.000, 3.001, 3.002, 3.003, 3.003A, 3.003B, 3.003C, 3.004, 3.005, 3.007, 3.008, 3.016, 4.000, 4.001, 4.002, 4.003, 5.001, 10.000, 10.001, 10.002, 10.003, 10.004, 11.000, 11.003, 12.001, 12.005, 14.001 y 14.002 de la Ley 222-2011, según enmendada, conocida como “Ley para la Fiscalización del Financiamiento de Campañas Políticas en Puerto Rico”, a fin de desligar a la Oficina del Contralor Electoral de la Comisión Estatal de Elecciones, eliminar la figura del Sub Contralor Electoral y crear la Junta Fiscalizadora de Donativos y Gastos, atemperar el texto de la Ley a los cambios; entre otros asuntos.”

(ESPECIAL PARA LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA ELECTORAL DE PUERTO RICO)

P. de la C. 1267

Por el señor Santiago Guzmán:

“Para prohibir el cobro retroactivo de las tarifas de las estaciones de peajes administradas y operadas por el Departamento de Transportación y Obras Públicas, Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, LLC (Metropistas), ubicadas en las Autopistas PR-22 y PR-5; y la estación de peaje operada por Autopistas de Puerto Rico, LLC, ubicada en el Puente Teodoro Moscoso, y la emisión de multas del sistema AutoExpreso desde el 20 de septiembre hasta el 1 de diciembre de 2017.”

(ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES)

P. de la C. 1271

Por los señores y las señoras Méndez Núñez, Torres Zamora, Ramos Rivera, Rodríguez Aguiló, Hernández Alvarado, Alonso Vega, Aponte Hernández, Banchs-Alemán, Bulerín Ramos, Charbonier China, Charbonier Laureano, del Valle Colón, Franqui Atilés, González Mercado, Lassalle Toro, Lebrón Rodríguez, Mas-Rodríguez, Meléndez Ortiz, Miranda Rivera, Morales Rodríguez, Navarro Suárez, Pagán Cuadrado, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Quiñones Irizarry, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rodríguez Hernández, Rodríguez Ruiz, Santiago Guzmán, Soto Torres y Torres González:

“Para enmendar las Secciones 1 y 2 de la Ley Núm. 9 de 9 de abril de 1954, según enmendada, a los fines de establecer la fecha en que terminará la Segunda Sesión Ordinaria; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS NTERNOS)

P. de la C. 1279

Por los señores Meléndez Ortiz y Méndez Núñez:

“Para enmendar las Secciones 231 y 232 de la Ley Núm. 62 de 23 de junio de 1969, según enmendada, conocida como “Código Militar de Puerto Rico”, y el subinciso (j) del inciso (7) del Artículo 2.04 de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, a los fines de aclarar aquellas licencias militares a las cuales tienen derecho los funcionarios y empleados del Gobierno de Puerto Rico o sus subdivisiones políticas, agencias y corporaciones públicas; y del sector

privado que sean miembros de las Fuerzas Militares de Puerto Rico y sean llamados por el Gobernador de Puerto Rico al Servicio Militar Activo Estatal; y para otros fines relacionados.”  
(GOBIERNO)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 9

Por el señor Rodríguez Aguiló:

“Para ordenar a la Autoridad de Tierras de Puerto Rico a proceder con la liberación de las condiciones y restricciones de la parcela marcada con el número veintinueve (29) del Proyecto Flor de Alba, localizada en el Barrio Cialitos, del término municipal de Ciales, Puerto Rico, la finca número veintinueve (29) compuesta por la parcela veintinueve A (29-A), de dos cuerdas con dos mil ciento diecinueve diezmilésimas de otra (2.2119), equivalentes a ocho mil seiscientos noventa y tres metros cuadrados con cinco mil ciento cuarenta diezmilésimas de otro (8,693.5140) y la parcela veintinueve B (29-B) compuesta por mil cuatrocientos noventa y cuatro diezmilésimas de una cuerda (0.1494), equivalentes a quinientos ochenta y siete metros cuadrados con dos mil seiscientos cincuenta y nueve diezmilésimas de otro (587.2659), la cual consta a favor de la sucesión compuesta por Ángel Luis López López, María Esther López López, Nancy López López, Ángel Manuel López López, Germán López López, Jerónimo López López, Aida Luz López López, Teresa López López, Carmen Delia López López, Héctor Luis López López, Bernardo López López y Ariel Colón López, para permitir la segregación de doce (12) solares, de acuerdo a la escritura de segregación; considerándose las restricciones y condiciones de uso agrícola al remanente de la finca.”  
(AGRICULTURA)

R. C. de la C. 10

Por el señor Rodríguez Aguiló:

“Para ordenar a la Autoridad de Tierras de Puerto Rico a proceder con la liberación de las condiciones y restricciones de la parcela marcada con el número ocho (8) de la Finca Pozas, localizado en el Barrio Pozas, del término municipal de Ciales, Puerto Rico, la finca número ocho (8) compuesta de siete punto seis mil seis seiscientos veintitrés cuerdas (7.6623), equivalentes a treinta mil ciento quince punto seis mil cuatrocientos setenta y cinco metros cuadrados (30,115.6475), que colinda al Norte, con camino municipal y la finca número nueve (9); al Sur y Oeste, con camino municipal y por el Este, con camino municipal y quebrada para permitir la segregación de la finca matriz y tres (3) solares, de hasta ochocientos (800) metros cuadrados cada uno a favor del señor Edwin Orlando Rodríguez Cruz y la señora Altagracia Montes Rosario, y sus hijos el señor Abimael Rodríguez Montes, el señor Omar Rodríguez Montes y el señor Edwin Rodríguez Montes; considerándose las restricciones y condiciones de uso agrícola al remanente de la finca.”  
(AGRICULTURA)

R. C. de la C. 133

Por el señor Rodríguez Ruíz:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas y la Autoridad de Carreteras de Puerto Rico, realizar un estudio sobre la viabilidad en la utilización de agregados reciclables en el asfalto de las vías públicas de rodaje en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”  
(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. de la C. 144

Por el señor Rivera Ortega:

“Para ordenar al Departamento de Agricultura y a la Autoridad de Tierras proceder con la liberación de las restricciones y las condiciones sobre preservación e indivisión previamente impuestas y anotadas según dispuesto por la Ley Núm. 107 de 3 de julio de 1974, según enmendada, de la Finca seis mil setecientos cuarenta y uno (6741), inscrita en el folio noventa y dos (92) del tomo noventa y cinco (95) de Naranjito, en el Registro de la Propiedad de Barranquitas, Puerto Rico, a los fines de permitir la segregación de esta finca a favor de los herederos.”

(AGRICULTURA)

R. C. de la C. 215

Por el señor Quiñones Irizarry:

“Para reasignar al Municipio de Lares, correspondiente al Distrito Representativo Núm. 22, la cantidad de dos mil cuatrocientos (2,400) dólares de los balances disponibles en los fondos originalmente consignados en el inciso 5, Apartado A, Acápita Distrito Representativo Núm. 22 de la Resolución Conjunta 866-2003 por la cantidad de mil cuatrocientos (1,400) dólares; y de los balances disponibles provenientes del Inciso 26 de la Resolución Conjunta 1804-2004 por la cantidad de mil (1,000) dólares, a ser utilizados para el Programa de Rehabilitación de Viviendas; y para otros fines relacionados.

(HACIENDA)

R. C. de la C. 229

Por el señor Méndez Núñez:

“Para reasignar al Departamento de la Vivienda, la cantidad de trescientos treinta y cuatro mil nueve dólares con treinta y cinco centavos (\$ 334,009.35), para realizar mejoras necesarias para las viviendas de las personas afectadas por el paso de los huracanes Irma y María por Puerto Rico.”

(HACIENDA)

**MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 162.

Del Secretario del Senado, tres comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 43 y 354 y la R. C. del S. 162, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sean firmados por su Presidente.

Del Secretario del Senado, una comunicación informando a la Cámara de Representantes que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. de la C. 797 y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, devolviendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, los P. del S. 43 y 354; y la R. C. del S. 162.

Del Secretario del Senado, tres comunicaciones al Honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, remitiendo las certificaciones de los P. del S. 43 y 354; y la R. C. del S. 162, debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa.

Del Secretario del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 449, 450, y 527.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó conceder el consentimiento al Senado para recesar los trabajos por más de tres días consecutivos a partir del martes, 24 de octubre de 2017 hasta el lunes, 30 de octubre de 2017.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó conceder el consentimiento al Senado para recesar los trabajos por más de tres días consecutivos a partir del lunes, 30 de octubre de 2017, hasta el lunes, 6 de noviembre de 2017.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. del S. 388 y 435, y la R. C. del S. 65, sin enmiendas.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. del S. 70 y 366, con enmiendas.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, once comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 705, 1148, 1267, 1271 y 1279, y las R. C. de la C. 9, 10, 133, 144, 215, y 229, y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, tres comunicaciones, retirando los nombramientos del doctor Arturo Santiago, para Miembro del Comité de Becas y Préstamos Adscrito al Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico; del señor Carlos A. Rivera Otero, para Miembro de la Junta Reguladora de los Programas de Reeducción y Readiestramiento para Personas Agresoras y del doctor Richard Fontanez, para Miembro del Consejo para la Conservación y Estudio de Sitios y Recursos Arqueológicos Subacuáticos.

De la senadora Laboy Alvarado, una comunicación, solicitando retirar el P. del S. 680, a tenor con las reglas 15.18 y 15.19 del Reglamento del Senado de Puerto Rico.

### **PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

El senador Dalmau Santiago, a nombre de la Delegación del Partido Popular Democrático, ha radicado un voto explicativo en torno a la R. C. del S. 116.

Los senadores Torres Torres, Dalmau Santiago, Nadal Power, y Pereira Castillo han radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 28.

El senador Vargas Vidot ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 655.

De la señora Carmen S. Rivera García, Administradora en Sistemas de Oficina, Área de Humacao, una comunicación, remitiendo respuesta de la Policía de Puerto Rico a una Petición de Información del senador Pereira Castillo, aprobada por el Senado el 12 de septiembre de 2017.

El senador Vargas Vidot ha radicado la siguiente petición por escrito:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a SMG, empresa administradora del Coliseo José Miguel Agrelot, que someta la información que aquí se enumera; ello conforme a la Regla 18.2 del “Reglamento del Senado de Puerto Rico según enmendado” (R. del S. 13). Para ello, se deberá proveer a SMG el término de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación.

El pasado mes el chef internacional José Andrés, a través de la organización World Central Kitchen arribo a la isla con la misión de alimentar a cientos de puertorriqueños que tras el paso del huracán María no tenían acceso a comida caliente y saludable. Durante este mes se sirvieron dos millones de platos a las víctimas del huracán María, preparados por la organización sin fines de lucro del chef, que contó con la colaboración de varios chefs puertorriqueños.

El pasado 30 de octubre de 2017, el chef José Andrés revelo a la prensa del País que el coliseo “se ha convertido en el alquiler más caro del mundo” El chef fue más allá en sus expresiones, señalando que la empresa privada que administra el coliseo no ha sido la más generosa con World Central Kitchen.

La labor generosa y sacrificada realizada por el chef José Andrés junto a los chefs de Puerto Rico, es de conocimiento nacional y debemos estar eternamente agradecidos por su solidaridad hacia nuestra isla cuando más la necesitamos. Hoy más que nunca se necesita el desprendimiento, la solidaridad y la colaboración para reconstruir el país.

Con más de dos millones de platos servidos, cientos de puertorriqueños agradecidos, y el verdadero llamado a la reconstrucción de Puerto Rico, se le solicita a la administración de SMG que nos informe:

1. El monto del alquiler facturado a la organización World Central Kitchen por parte de SMG o el Coliseo de Puerto Rico José Miguel Agrelot por el uso y ocupación de las instalaciones del Coliseo en los meses de septiembre y octubre de 2017.”

Del señor Guillermo Irizarry, Director, Oficina del senador Carlos Rodríguez Mateo, una comunicación, solicitando que se excuse al senador Rodríguez Mateo de los trabajos legislativos de hoy, lunes, 6 de noviembre de 2017, por estar fuera de Puerto Rico.

De la Comisión Conjunta para las Alianzas Público Privadas, un Primer Informe Parcial con relación a la investigación realizada sobre la condición estructural de las calderas de las unidades 1, 2, 3 y 4 de la Central Palo Seco de la Autoridad de Energía Eléctrica.

Del señor Alfredo Martínez Amador, Director Ejecutivo de la Comisión Especial Conjunta de Fondos Legislativos para Impacto Comunitario, una comunicación, remitiendo el Informe Anual requerido por la Ley 20-2015.

Del señor Frank L. Ferrer Costas, Agente Fiscal, Teen Challenge de Puerto Rico, Inc., una comunicación, remitiendo informe trimestral del periodo de julio a septiembre de 2017, incluyendo

informe de gastos, informe de labor realizada, copias de cheques, pagos de beneficios marginales, y estados de cuentas.

De la señora Elizabeth Morales Ochoa, Contralor, Centros Sor Isolina Ferré, Inc., una comunicación, remitiendo un informe semestral de labores realizadas y servicios ofrecidos en Ponce, Guayama y Caimito entre enero y junio del 2017.

De la señora Loida Soto Noguerras, Secretaria de la Junta de Planificación, una comunicación, remitiendo copia de la Orden Administrativa OGPe 2017-07, adoptada por la Oficina de Gerencia de Permisos y aprobada por la Junta de Planificación.

De la Junta de Directores del Centro Comprensivo de Cáncer de la Universidad de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo copia del Informe Anual 2016-2017, según requerido por la Ley 230 de 2004.

De la señora Ángela M. Ávila Marrero, Directora Ejecutiva, Administración de Seguros de Salud, una comunicación, respondiendo a la Petición de Información del senador Vargas Vidot, aprobada por el Senado el 12 de septiembre de 2017.

De la señora Ángela M. Ávila Marrero, Directora Ejecutiva, Administración de Seguros de Salud, una comunicación, solicitando prórroga hasta el 10 de noviembre de 2017 para contestar dos Peticiones de Información del senador Vargas Vidot, aprobadas por el Senado el 28 de agosto de 2017.

El senador Bhatia Gautier ha radicado la siguiente petición por escrito:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera al Secretario del Departamento de Seguridad Pública copia de:

1. El tercer informe de progreso detallado que debió someter a la Oficina del Gobernador y en las respectivas secretarías de la Cámara de Representantes y del Senado requerido en el Artículo 1.14 de la Ley 20-2017 aprobada el pasado 10 de abril de 2017. Cada informe debe ser sometidos cada sesenta (60) días y el tercer plazo venció el 10 de octubre de 2017.

Un primer requerimiento del Senado se aprobó el pasado 28 de agosto de este año y se solicitaban el primer y segundo informe. También, en ese requerimiento del 28 de agosto se solicitó copia del Informe al Gobernador, en el cual se recogería la evaluación realizada en las agencias que habrán de conformar el Departamento y las recomendaciones del Comité en cuanto a las transferencias de propiedad, recursos y personal y la certificación al Gobernador si, de acuerdo con la evaluación realizada, el Departamento se encuentra listo para asumir las funciones que se le delegan mediante Ley conforme lo dispuesto el Artículo 9.02 de la Ley 20-2017 aprobada el pasado 10 de abril de 2017.

Igualmente se solicitó que se le requiriese al Director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto copia de la certificación de las economías estimadas mediante la consolidación requerida en el Artículo 9.02 de la Ley 20-2017 aprobada el pasado 10 de abril de 2017. Culminado el plazo establecido por el Senado para que dichos funcionarios sometieran la información, no se han recibido.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer al Secretario del Departamento de Seguridad Pública un término de

cinco (5) días calendario, contados a partir de la notificación, para que someta la información requerida en esta y en la petición anterior.”

El senador Bhatia Gautier ha radicado la siguiente petición por escrito:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera al Secretario del Departamento de Estado la lista de todas las empresas, franquicias y corporaciones municipales existentes previo a la vigencia de la Ley 32-2017, que se registraron en el Departamento de Estado de acuerdo al mandato de la Sección 2 de dicha Ley.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer al Secretario del Departamento de Estado un término de diez (10) días calendario, contados a partir de la notificación, para que someta la información requerida.”

Los senadores Bhatia Gautier, Dalmau Santiago, Nadal Power y Tirado Rivera han radicado la siguiente petición por escrito:

“Los Senadores que suscriben respetuosamente solicitan que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera al Director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto copia del Informe Trimestral que indique en forma segmentada y detallada las medidas tomadas, los resultados y toda aquella información pertinente que demuestre y pueda medir el cumplimiento con las disposiciones de la Ley 3-2017, según enmendada, requerido en el Artículo 26 de la misma y que debió ser radicado el 24 de octubre de 2017.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer al Director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto un término de diez (10) días calendario, contados a partir de la aprobación de esta Petición, para que someta la información requerida dado que la misma debe estar completada, de acuerdo a lo que dice la Ley y una vez recibida se envíe a las oficinas de los suscribientes.”

Los senadores Bhatia Gautier, Tirado Rivera, Dalmau Santiago y Nadal Power han radicado la siguiente petición por escrito:

“Los senadores que suscriben, miembros de la Comisión de Hacienda del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicitan que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera a los Secretarios, Directores Ejecutivos, Presidentes, Administradores, Procuradores, Comisionados, Superintendente y Jefe, según sea el caso, de las agencias que se mencionan más adelante, copia del Informe Trimestral que indique en forma segmentada y detallada las medidas tomadas, los resultados y toda aquella información pertinente que demuestre y pueda medir el cumplimiento con las disposiciones de la Ley 3-2017, según enmendada, requerido en el Artículo 12 de la misma y que debió ser radicado el 24 de octubre de 2017.

Las Agencias son las siguientes:

- Administración de Asuntos Energéticos
- Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico
- Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles
- Administración de Desarrollo Laboral

- Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia
- Administración de Familias y Niños
- Administración de la Industria y el Deporte Hípico
- Administración de Recursos Naturales
- Administración de Rehabilitación Vocacional
- Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico
- Administración de Servicios de Salud, Mental y Contra la Adicción
- Administración de Servicios Generales
- Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico
- Administración de Terrenos
- Administración de Vivienda Pública
- Administración del Sistema de Retiro de Empleados del Gobierno y la Judicatura (Sistema Central)
- Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez (ACUDEN)
- Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias
- Administración para el Sustento de Menores
- Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres
- Autoridad de Acueductos y Alcantarillados
- Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico
- Autoridad de Carreteras y Transportación
- Autoridad de Conservación y Desarrollo de Culebra
- Autoridad de Desperdicios Sólidos de Puerto Rico
- Autoridad de Edificios Públicos
- Autoridad de Energía Eléctrica
- Autoridad de los Puertos
- Autoridad de Ponce
- Autoridad de Puerto Rico para el Financiamiento de Facilidades Industriales, Turísticas, Educativas, Médicas y de Control Ambiental
- Autoridad de Tierras de Puerto Rico
- Autoridad de Transporte Integrado
- Autoridad de Transporte Marítimo de PR y las Islas Municipio
- Autoridad del Distrito del Centro de Convenciones
- Autoridad del Puerto de Ponce (Autoridad del Puerto de Las Américas)
- Autoridad Metropolitana de Autobuses
- Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura de Puerto Rico
- Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda
- Autoridad para el Redesarrollo de los Terrenos y Facilidades de la Estación Naval Roosevelt Roads
- Autoridad para las Alianzas Público Privadas
- Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico
- Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico
- Bosque Modelo de Puerto Rico
- Centro Comprensivo de Cáncer
- Centro de Investigaciones Educación y Servicios Médicos para la Diabetes
- Colegio Universitario de Justicia Criminal
- Comisión Apelativa del Servicio Público
- Comisión de Derechos Civiles
- Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico

- Comisión de Energía
- Comisión de Investigación, Procesamiento e Investigación
- Comisión de Servicio Público
- Comisión Industrial
- Comisión para la Seguridad en el Tránsito
- Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico
- Compañía de Fomento Industrial
- Compañía de Parques Nacionales
- Compañía de Turismo de Puerto Rico
- Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera
- Consejo de Educación de Puerto Rico
- Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo
- Corporación de las Artes Musicales
- Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública
- Corporación de Seguros Agrícolas
- Corporación del Centro Cardiovascular de Puerto Rico y el Caribe
- Corporación del Centro de Bellas Artes Puerto Rico
- Corporación del Centro Regional del ELA de Puerto Rico
- Corporación del Conservatorio de Música de Puerto Rico
- Corporación del Fondo del Seguro del Estado
- Corporación del Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña
- Corporación para el Desarrollo de las Artes, Ciencias e Industria Cinematográfica de PR
- Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de PR (COSSEC)
- Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico
- Cuerpo de Emergencias Médicos de Puerto Rico
- Defensoría de las Personas con Impedimentos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico
- Departamento de Agricultura
- Departamento de Asuntos del Consumidor
- Departamento de Corrección y Rehabilitación
- Departamento de Desarrollo Económico y Comercio
- Departamento de Educación
- Departamento de Estado
- Departamento de Hacienda
- Departamento de Justicia
- Departamento de la Vivienda
- Departamento de Recreación y Deportes
- Departamento de Recursos Naturales y Ambientales
- Departamento de Salud
- Departamento de Transportación y Obras Públicas
- Departamento del Trabajo y Recursos Humanos
- Escuela de Artes Plásticas
- Fideicomiso Institucional de la Guardia Nacional de Puerto Rico
- Guardia Nacional de Puerto Rico
- Instituto de Ciencias Forenses
- Instituto de Cultura Puertorriqueña
- Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
- Junta de Calidad Ambiental
- Junta de Gobierno del Servicio 9-1-1

- Junta de Libertad Bajo Palabra
- Junta de Planificación
- Junta de Relaciones del Trabajo
- Junta de Supervisión y Administración Financiera
- Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones
- Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de PR
- Oficina de Asuntos de la Juventud
- Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y Recursos Humanos
- Oficina de Desarrollo Socioeconómico y Comunitario de Puerto Rico
- Oficina de Exención Contributiva Industrial
- Oficina de Gerencia de Permisos
- Oficina de Gerencia Municipal
- Oficina de Gerencia y Presupuesto
- Oficina de la Procuradora de las Mujeres
- Oficina de Servicios con Antelación al Juicio
- Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras
- Oficina del Comisionado de Seguros
- Oficina del Gobernador
- Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada
- Oficina del Procurador del Ciudadano
- Oficina del Procurador del Paciente
- Oficina del Procurador del Veterano de Puerto Rico
- Oficina Estatal de Conservación Histórica
- Oficina Estatal de Política Pública Energética
- Oficina Independiente de Protección al Consumidor
- Oficina para el Desarrollo Socioeconómico y Comunitario de Puerto Rico
- Policía de Puerto Rico
- Salud Correccional

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer a cada Secretario, Director Ejecutivo, Presidente, Administrador, Procurador, Comisionado, Superintendente y Jefe, según sea el caso, un término de diez (10) días calendario, a partir de la aprobación de esta Petición por el Senado, para que someta la información requerida a la Oficina del Secretario del Senado y una vez recibida se envíe a las oficinas de los suscribientes.”

El senador Bhatia Gautier ha radicado la siguiente petición por escrito:

“El Senador que suscribe, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Director Ejecutivo de la Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres (AEMEAD), a que someta copia de todos los contratos que ha otorgado dicha corporación pública, a partir del 5 de septiembre de 2017. El Director también deberá someter copia de todas las enmiendas realizadas a contratos de la AEMEAD, así como un desglose de todos los gastos de publicidad y asesoría, de cualquier tipo, en los que han incurrido a partir de la mencionada fecha, hasta el momento en que la agencia contesta esta Petición.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer al Director Ejecutivo de AEMEAD, un término de diez (10) días

calendario, a partir de la aprobación de esta Petición por el Senado, para que someta la información requerida a la Oficina del Secretario del Senado y una vez recibida se envíe a las oficinas del suscribiente.”

El senador Bhatia Gautier ha radicado la siguiente petición por escrito:

“El Senador que suscribe, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Director Ejecutivo de la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico (AAFAP), a que someta copia de todos los contratos que ha otorgado dicha corporación pública, a partir del 5 de septiembre de 2017. El Director también deberá someter copia de todas las enmiendas realizadas a contratos de la AAFAP, así como un desglose de todos los gastos de publicidad y asesoría de cualquier tipo en los que han incurrido a partir de la mencionada fecha, hasta el momento en que la agencia contesta esta Petición.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer al Director Ejecutivo de AAFAP, un término de diez (10) días calendario, a partir de la aprobación de esta Petición por el Senado, para que someta la información requerida a la Oficina del Secretario del Senado y una vez recibida se envíe a las oficinas del suscribiente.”

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

## RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la petición del senador Vargas Vidot, se apruebe y siga el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse al senador Rodríguez Mateo, de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que otorgue la prórroga solicitada por la señora Ángela M. Ávila Marrero, Directora Ejecutiva, Administración de Seguros de Salud, hasta el 10 de noviembre de 2017 para contestar las dos (2) Peticiones del senador Vargas Vidot.

El senador Vargas Vidot indica que no hay objeción.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago indica que hay objeción a las peticiones del senador Bhatia Gautier.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

El senador Ríos Santiago indica que hay objeción a la petición del senador Bhatia Gautier que está en el inciso (o) del Orden de los Asuntos.

Sometida a votación la objeción del senador Ríos Santiago, el Senado la aprueba y derrota la petición.

El senador Ríos Santiago indica que hay objeción a la petición del senador Bhatia Gautier que está en el inciso (p) del Orden de los Asuntos.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

## RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la petición del inciso (p) del senador Bhatia Gautier, se apruebe y siga el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago indica que hay objeción a la petición del senador Bhatia Gautier que está en el inciso (s) del Orden de los Asuntos.

Sometida a votación la objeción del senador Ríos Santiago, el Senado la aprueba y derrota la petición.

El senador Ríos Santiago indica que hay objeción a la petición del senador Bhatia Gautier que está en el inciso (t) del Orden de los Asuntos.

Sometida a votación la objeción del senador Ríos Santiago, el Senado la aprueba y derrota la petición.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Ríos Santiago indica que hay objeción a las peticiones de los incisos (q) y (r) del Orden de los Asuntos.

Sometida a votación la objeción del senador Ríos Santiago, el Senado la aprueba y derrota la petición.

El senador Pereira Castillo indica que tiene objeción a la contestación de su petición que está en el inciso (d) del Orden de los Asuntos por encontrarse que la misma está incompleta y solicita que la Secretaría someta nuevamente la misma por falta de la información y se le concedan cinco (5) días para contestar la misma.

El Presidente formula pregunta al senador Pereira Castillo.

El senador Pereira Castillo contesta.

El señor Presidente hace expresiones.

Así se acuerda.

## **MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

### Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

#### Moción Núm. 833

Por el señor Roque Gracia:

“Para que este Alto Cuerpo extienda un merecidísimo reconocimiento a Enrique “Kike” Hernández, miembro del Equipo de los Dodgers de Los Ángeles, por su gran destacada participación durante la Serie Mundial del Major League Baseball 2017.”

#### Moción Núm. 834

Por el señor Roque Gracia:

“Para que el Senado de Puerto Rico extienda un merecidísimo reconocimiento a George Springer, miembro del Equipo de los Astros de Houston, por su gran aportación durante los juegos, donde se proclamaron campeones de la Serie Mundial del Major League Baseball 2017.”

#### Moción Núm. 835

Por el señor Roque Gracia:

“Para que el Senado de Puerto Rico extienda un merecidísimo reconocimiento a Carlos Correa, miembro del Equipo de los Astros de Houston, por su gran aportación durante los juegos, donde se proclamaron campeones de la Serie Mundial del Major League Baseball 2017.”

#### Moción Núm. 836

Por el señor Roque Gracia:

“Para que el Senado de Puerto Rico extienda un merecidísimo reconocimiento a Juan Centeno, miembro del Equipo de los Astros de Houston, por su gran aportación durante los juegos, donde se proclamaron campeones de la Serie Mundial del Major League Baseball 2017.”

#### Moción Núm. 837

Por el señor Roque Gracia:

“Para que el Senado de Puerto Rico extienda un merecidísimo reconocimiento a Alex Cora, dirigente del Equipo de los Astros de Houston, por su gran aportación durante los juegos, donde se proclamaron campeones de la Serie Mundial del Major League Baseball 2017.”

Moción Núm. 838

Por el señor Rodríguez Mateo:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento por parte del Senado de Puerto Rico, al jugador de Grandes Ligas Carlos Iván Beltrán, por su trayectoria profesional y su extraordinario desempeño con el Equipo los Astros de Houston, Campeón de la Serie Mundial Béisbol 2017.”

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 483

Por el señor Ríos Santiago:

“Para extender un mensaje de condolencias del Senado de Puerto Rico a la familia de Elías Lopés por su sentido fallecimiento.”

R. del S. 491

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento [~~por parte~~] del Senado de Puerto Rico al equipo del Béisbol de Grandes Ligas, Los Astros de Houston, en especial a sus integrantes puertorriqueños Carlos Correa, Carlos Beltrán, Juan Centeno, Alex Cintrón, George Springer y Alex Cora, por proclamarse campeones de la Serie Mundial de Béisbol.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

El senador Pérez Rosa ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite la Resolución Conjunta del Senado 34, radicada por este servidor.”

El senador Pérez Rosa ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite la Resolución Conjunta del Senado 29, radicada por este servidor.”

El senador Cruz Santiago ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite el Proyecto del Senado 414 (P. del S. 414), radicada por este servidor el 30 de marzo de 2017.”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a las mociones escritas radicadas por el senador Pérez Rosa.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Cruz Santiago.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se retire de todo trámite legislativo el P. del S. 247.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el informe del P. del S. 46, sea devuelto a la Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo.

Así se acuerda.

El senador Nadal Power formula la moción para que se envíe a la Oficina del Portavoz de la delegación del Partido Popular Democrático copia de las comunicaciones de la Comisión Conjunta para las Alianzas Público Privadas; del señor Alfredo Martínez Amador, Director Ejecutivo de la Comisión Especial Conjunta de Fondos Legislativos para Impacto Comunitario; de la señora Loida Soto Nogueras, Secretaria de la Junta de Planificación; y de la Junta de Directores del Centro Comprensivo de Cáncer de la Universidad de Puerto Rico.

### **ASUNTOS PENDIENTES**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el informe del P. de la C. 708, sea devuelto a la Comisión de Gobierno.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

El señor Presidente hace expresiones.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 146, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos de la Mujer, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 261, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 221, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 248, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 288, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 290, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 303, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 359, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 373, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 455, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública, sin enmiendas.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la consideración del P. del S. 146 que ha sido incluido en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, quede para un turno posterior.

Así se acuerda.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 261.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Nolasco Santiago presenta la medida.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmienda adicional en sala al título que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 3, línea 22: después de “y no” eliminar “cumplan” y sustituir por “cumpla”

Página 4, línea 4: después de “Puerto Rico” insertar “de 1991”

En el Título:

Línea 8: después de “Puerto Rico” insertar “de 1991”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 221.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que dicha Resolución, quede para un turno posterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 248.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Tirado Rivera formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de dicha Resolución.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Ramírez hace expresiones y solicita que se tome en consideración la R. del S. 245, de su autoría y un proyecto de ley de su autoría, en el momento de la investigación.

Así se acuerda.

El señor Presidente hace expresiones y adelanta que la R. del S. 245 y el P. del S. 241 de la autoría del senador Dalmau Ramírez serán añadidos al calendario.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 288.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 290.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 303.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Vargas Vidot hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la R. del S. 221, que está para un turno posterior se considere en este momento.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 221.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el informe de la R. del S. 221, sea devuelto a la Comisión de Asuntos Internos.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 359.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 373.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 455.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Vargas Vidot y la senadora Laboy Alvarado hacen expresiones.

La senadora Laboy Alvarado somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El señor Presidente decreta un receso.

## RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el informe del P. de la C. 455, sea devuelto a la Comisión de Seguridad Pública.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 146.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Peña Ramírez presenta la medida.

Los senadores Bhatia Gautier y Vargas Vidot hacen expresiones.

La senadora Peña Ramírez somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 2: después de “hace” insertar “más de”

Página 2, párrafo 2, línea 1: después de “hace” insertar “más de”

Página 2, párrafo 4, línea 6: antes de “pueda” eliminar “patrón” y sustituir por “patrono”

En el Decrétase:

Página 3, línea 4: eliminar “Art.” y sustituir por “Artículo”

Página 3, línea 18: después de “doméstica.” insertar “Dicha solicitud deberá ser bajo juramento.”

Página 4, línea 3: después de “...” insertar “””

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

### **MOCIONES**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 22.2 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Gobierno de la consideración e informe del P. de la C. 1279; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la R. del S. 245, con su respectivo informe, se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

El señor Presidente formula pregunta sobre si se discutió con los portavoces.

El senador Ríos Santiago contesta en la afirmativa.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1279, que está debidamente impreso y el cual fue descargado de la Comisión de Gobierno.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 245, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

**DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 245.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmienda adicional en sala que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago aclara la enmienda en el Resuélvese indicando que la misma es en la página 3.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmienda adicional en sala al título que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Resuélvese:

Página 3, líneas 1 y 2: eliminar su contenido y sustituir por “Sección 1.- Se ordena a las Comisiones de Agricultura; y de Salud Ambiental y Recursos Naturales del Senado de Puerto Rico”

En el Título:

Líneas 1 y 2: eliminar todo su contenido y sustituir por “Para ordenar a las Comisiones de Agricultura; y de Salud Ambiental y Recursos Naturales del Senado de Puerto Rico, realizar una”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1279.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

### RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Así se acuerda.

### LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de resolución concurrente y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

#### RESOLUCIÓN CONCURRENTENTE DEL SENADO

##### R. Conc. del S. 26

Por los señores Rivera Schatz; Seilhamer Rodríguez; Ríos Santiago; Martínez Santiago; Berdiel Rivera; Correa Rivera; Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa; Muñiz Cortés; Nazario Quiñones; Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago; Padilla Alvelo; Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa; Rodríguez Mateo; Romero Lugo; Roque Gracia; las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown:

“Para expresar el más absoluto y enérgico rechazo de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico al nombramiento del ingeniero Noel Zamot como Principal Oficial de Transformación y nuevo director de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) impuesto por parte de la Junta de Supervisión Fiscal creada conforme a las disposiciones de PROMESA; y manifestar el total apoyo de esta Asamblea Legislativa a la decisión del Gobernador de no acatar la misma por ser innecesaria e inconstitucional, irrazonable y nefasta para la reconstrucción del sistema eléctrico de Puerto Rico luego del paso del huracán María.”  
(ASUNTOS INTERNOS)

#### RESOLUCIONES DEL SENADO

##### R. del S. 498

Por el señor Roque Gracia:

“Para ordenar a las Comisiones de Juventud, Recreación y Deportes; y de Educación y Reforma Universitaria del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre la reducción aproximada de \$187 millones en las aportaciones del gobierno a la Universidad de Puerto Rico y sus Recintos y su impacto en la oferta de cursos o programas deportivos universitarios.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 499

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, Martínez Santiago, Seilhamer Rodríguez, Bhatia Gautier, Vargas Vidot y Dalmau Ramírez:

“Para enmendar la Regla 18.3 de la Resolución del Senado 13, según enmendada, conocida como “Reglamento del Senado” aprobado el 9 de enero de 2017, adoptando las reglas de procedimiento y gobierno interno del Senado de Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 500

Por los señores Martínez Santiago, Pérez Rosa y Roque Gracia:

“Para expresar la más cálida felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico, al pelotero Carlos Iván Beltrán Valdés, miembro de los Astros de Houston, por haber obtenido el Título de la Serie Mundial 2017 del Béisbol de Grandes Ligas.”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

### **MOCIONES**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. Conc. del S. 26; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. Conc. del S. 26, que está debidamente impresa y la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. Conc. del S. 26.

El senador Seilhamer Rodríguez hace expresiones.

**Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia Incidental el senador Martínez Santiago.**

Los senadores Bhatia Gautier y Vargas Vidot hacen expresiones.

**Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.**

Los senadores Torres Torres, Tirado Rivera, Nadal Power, Dalmau Ramírez, Berdiel Rivera y Muñiz Cortés hacen expresiones.

**Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el Presidente en Funciones el senador Seilhamer Rodríguez.**

El senador Rivera Schatz somete enmiendas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

La senadora Venegas Brown formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Concurrente, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

#### En la Exposición de Motivos:

Página 1, líneas 1 a la 9: eliminar todo su contenido

Página 2, líneas 1 a la 17: eliminar todo su contenido

Página 3, líneas 1 a la 10: eliminar todo su contenido

Página 3, líneas 18 a la 28: eliminar todo su contenido

Página 4, líneas 1 a la 9: eliminar todo su contenido

La senadora Venegas Brown formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

### **MOCIONES**

La senadora Venegas Brown formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 499; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

La senadora Venegas Brown formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 499, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

La senadora Venegas Brown formula la moción para que se proceda con la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 499.

La senadora Venegas Brown formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

La senadora Venegas Brown formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Así se acuerda.

### **LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

La Secretaría da cuenta de la siguiente tercera relación de proyectos de ley radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción de la senadora Venegas Brown:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 683

Por el señor Roque Gracia:

“Para enmendar el Artículo 2.40 de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como "Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico", a los fines de establecer que el funcionario de las colecturías de rentas internas o el abogado, que mediante la declaración jurada realizó un traspaso de un vehículo de motor, emita una certificación al dueño del vehículo de motor, arrastre o semiarrastre donde exponga que traspaso el mismo y para otros fines.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 684

Por el señor Roque Gracia:

“Para crear la Ley de exención de sello de la Sociedad para Asistencia Legal cuando el Gobernador de Puerto Rico, el Presidente de los Estados Unidos de América o cualquier agencia federal emita una declaración de estado de emergencia en todo Puerto Rico o en alguno de sus municipios y para otros fines.”

(GOBIERNO)

P. del S. 685

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para añadir el Artículo 1.3 a la Ley Núm. 4-2017, conocida como “Ley de Transformación y Flexibilidad Laboral” a los fines de eximir de su aplicación a las personas que hayan perdido su empleo tras el paso del Huracán María y que sean contratados nuevamente por sus anteriores patronos.”

(GOBIERNO)

La Secretaría informa que ha sido recibida de la Cámara de Representantes y referida a Comisión por el señor Presidente la siguiente resolución concurrente:

RESOLUCIÓN CONCURRENTES DE LA CÁMARA

R. Conc. de la C. 54

Por los señores Méndez Núñez, Torres Zamora, Rodríguez Aguiló, Hernández Alvarado, Alonso Vega, Aponte Hernández, Banchs Alemán, Bulerín Ramos, Charbonier China, Charbonier Laureano, Del Valle Colón, Franqui Atilas, González Mercado, Lassalle Toro, Lebrón Rodríguez, Mas Rodríguez, Meléndez Ortiz, Miranda Rivera, Morales Rodríguez, Navarro Suárez, Pagán Cuadrado, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Quiñones Irizarry, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rodríguez Hernández, Rodríguez Ruiz, Santiago Guzmán, Soto Torres y Torres González

“Para expresar el más absoluto y enérgico rechazo de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico al nombramiento del ingeniero Noel Zamot como Principal Oficial de Transformación y nuevo director de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) impuesto por parte de la Junta de Supervisión Fiscal creada conforme a las disposiciones de PROMESA; y manifestar el total apoyo de esta Asamblea Legislativa a la decisión del Gobernador de no acatar la misma por ser innecesaria e inconstitucional, irrazonable y nefasta para la reconstrucción del sistema eléctrico de Puerto Rico luego del paso del huracán María.”

(ASUNTOS INTERNOS)

La senadora Venegas Brown formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

### **MOCIONES**

La senadora Venegas Brown formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. Conc. de la C. 54; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

La senadora Venegas Brown formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. Conc. de la C. 54, que está debidamente impresa y la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

La senadora Venegas Brown formula la moción para que se proceda con la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. Conc. de la C. 54.

El senador Rivera Schatz somete enmiendas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

La senadora Venegas Brown formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Concurrente, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, líneas 1 a la 3: eliminar todo su contenido  
Página 2, párrafos 1 al 4: eliminar todo su contenido  
Página 3, párrafos 1 al 3: eliminar todo su contenido  
Página 3, párrafos 5 al 8: eliminar todo su contenido  
Página 4, párrafo 1: eliminar todo su contenido

La senadora Venegas Brown formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Así se acuerda.

**Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.**

### **MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 70.

Así se acuerda.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

### **CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 146; 261; la R. Conc. del S. 26; las R. del S. 245; 248; 288; 290; 303; 359; 373; 483; 491; 499 y el P. de la C. 1279; las R. Conc. de la C. 54 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 70.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

El señor Presidente pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Nadal Power informa que la delegación del Partido Popular Democrático emitirá un voto explicativo en torno a la R. Conc. del S. 26 y la R. Conc. de la C. 54.

El senador Pereira Castillo informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 146.

El senador Dalmau Ramírez informa que emitirá un voto explicativo en torno a la R. Conc. del S. 26 y la R. Conc. de la C. 54.

El senador Bhatia Gautier informa que se unirá al voto explicativo en torno al P. del S. 146 del senador Pereira Castillo.

El señor Presidente informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 146.

El senador Vargas Vidot informa que emitirá un voto explicativo en torno a la R. Conc. del S. 26 y la R. Conc. de la C. 54.

El senador Dalmau Ramírez informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 146.

El senador Romero Lugo informa que emitirá un voto explicativo en torno a la R. Conc. del S. 26 y la R. Conc. de la C. 54.

El senador Ríos Santiago informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 146.

El senador Seilhamer Rodríguez informa que emitirá un voto explicativo en torno a la R. Conc. del S. 26 y la R. Conc. de la C. 54.

Los P. del S. 146; 261; las R. del S. 245; 248; 288; 290; 303; 359; 373; 483; 491; 499 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 70, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 27

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El P. de la C. 1279, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 26

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Juan M. Dalmau Ramírez.

Total ..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

La R. Conc. del S. 26 y la R. Conc. de la C. 54, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N.

Seilhamer Rodríguez, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Rossana López León, José R. Nadal Power, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera y Aníbal J. Torres Torres.

Total ..... 6

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la Moción Núm. 839, radicada en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluya en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 839

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al señor Antonio Vicéns Rodríguez, quien sirvió honorablemente al Ejército de los Estados Unidos de América, en motivo de la celebración del Día del Veterano a celebrarse el 11 de noviembre de 2017, en el Monumento al Veterano, Municipio de San Lorenzo.”

No habiendo objeción a la moción antes señalada, la Secretaría dará curso a la misma, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita a los senadores Martínez Santiago y Pérez Rosa, unirse como co-autores de la R. del S. 491.

Así se acuerda.

El senador Nadal Power formula la moción para que se les permita a los miembros de la delegación del Partido Popular Democrático, unirse como co-autores de las Mociones Núm. 833 a la 838.

Así se acuerda.

El senador Nadal Power formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se les permita a los miembros de la delegación del Partido Popular Democrático, unirse como co-autores de las R. del S. 491 y 500.

Así se acuerda.

El senador Berdiel Rivera formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de la R. del S. 491.

Así se acuerda.

La senadora Padilla Alvelo formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autora de la R. del S. 483.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita al senador Martínez Santiago, unirse como co-autor de la R. del S. 483.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse la ausencia del senador Correa Rivera, de la sesión de hoy; y al senador Dalmau Santiago quien estuvo presente de los trabajos legislativos más no al momento de la votación final.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita a la senadora Padilla Alvelo, unirse como co-autora de la R. del S. 491.

Así se acuerda.

El señor Presidente hace expresiones sobre la extensión de la sesión. Indica que se estará sesionando el jueves a las tres de la tarde (3:00p.m.).

**LUNES, 6 DE NOVIEMBRE DE 2017**

**DÍA SETENTA Y OCHO**

A moción del senador Ríos Santiago, siendo las siete y ocho minutos de la noche, el Senado se declara en receso hasta el próximo jueves, 9 de noviembre de 2017 a las tres de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves  
Secretario

Thomas Rivera Schatz  
Presidente